



RAZA QUE SE EXTINGUE

¿Y la Junta de defensa del Reino?

Nuestra regeneración física se impone.

Bien demuestra la necesidad de ello el resultado obtenido en el reconocimiento de los mozos del actual reemplazo.

Del 15 por 100 de ellos que han sido declarados inútiles para el servicio militar, del 10 al 12 lo han sido por no pesar los 48 kilos que como mínimo exige la ley para ser declarado apto para el servicio de las armas, esto es apto para defender a su Patria, para defender su sagrado suelo con las armas en la mano, por la tierra y por el mar.

En este mismo diario se publican hojas semanales abogando calurosamente por la educación física, por la cultura física, que es base de toda cultura, porque donde no hay peso, capacidad torácica y energía física, en fin, no puede esperarse que la haya intelectual, y cuyas hojas no han conseguido mover la opinión pública ni la opinión militar.

Hay que impedir a todo trance el pauperismo y la emigración, y hacer que los miles de hectáreas de terreno que tenemos sin cultivar se cultiven; que las cuencas mineras que permanecen sin explotar se exploten, y que esas grandes masas de agua que corren en dirección al mar, donde se vierten, se desvíen y pongan para regar las comarcas, que sedientas de ella no son más que áridas y ardientes llanuras en las que el sol hunde sus rayos, sin que un solo árbol ni una pequeña mata los intercepte.

Esta raza española que descubrió y conquistó mundos, que pasó la sagrada enseña de su casa solariega por cast todas las tierras y mares del planeta, se extingue hoy, muere arruinada por el hambre, por la miseria enseñorada de España, en cuyo medio se revuelve prisionada, sin energías para sobreponerse al mal y cortar de raíz de un solo golpe de tajante espada.

Es preciso acabar con este mal, cuya intensidad aumenta y cuyos resultados se acaban de tocar en el momento de haberse aplicado la nueva ley de Reclutamiento; ley que hemos combatido con todas nuestras fuerzas, y que no dejaremos de combatir hasta que sea sustituida por la que implante el servicio militar voluntario, el servicio militar profesional, como profesionales y voluntarios son todos los servicios públicos sin excepción.

Decretese el servicio militar obligatorio, pero sólo para tiempo de guerra, sólo cuando la Patria necesite del esfuerzo de todos y de cada uno de sus hijos; pero vayan al servicio militar en tiempo de paz tan sólo los que a sus aficiones guerreras reúnan condiciones y aptitudes para ello; los que pesen más, mucho más de los 48 kilos, como co-

rresponde al peso medio de nuestra raza, peso que no debe ser menor de 60 kilos; los que tengan talla y cavidad torácica que acusa gran fuerza material, mucha energía física, y no los que sólo pueden ser, por razón de constitución, materia adecuada para llenar las ambulancias, las enfermerías, los hospitales, y por último los cementerios.

¿Y qué hace ante este problema nacional de tanta importancia la Junta de defensa del Reino?

¿Para qué se constituyó, ya en el año de 1907?

La Junta de defensa del Reino se constituyó, como su nombre lo indica, para estudiar y disponer cuanto se relacione con la mejor y más eficaz defensa del sagrado territorio de la Patria.

Y como para que esa defensa sea lo más acertada y eficaz posible hay que comenzar por aportar como primer elemento de ella al hombre, al cuidado del hombre hay que dedicar todos los esfuerzos para que sea útil, para que sea moral, fuerte, energético, apto, para que sea capaz de salvar a la Patria con las armas en la mano y dar por ella su vida con noble orgullo, que de otra manera no se ponen los pueblos a cubierto de las voracidades de los demás.

Componen la Junta de defensa del Reino, que preside S. M. el Rey, el presidente del Gobierno, los ministros de la Guerra y de Marina, los jefes de los Estados Mayores Centrales, los capitanes generales y el almirante, y a ella pueden ser llamados, para ser oídos, cuantas personas entienda dicha Junta que deban serlo.

Pocas, muy pocas veces se ha reunido esa Junta, que debiera tener sesiones trimestrales, por lo menos, que bien lo merece el estado de nuestra indefensión por tierra y por mar, lo poco numeroso, potente e ineficaz del artillado de nuestras costas, lo escasísimo y poco potente de nuestro poder naval, el abandono en el orden defensivo de los archipiélagos balear y canario, de nuestras plazas de Ceuta y Melilla, lo deficiente de nuestra industria militar y naval, la falta de producción de primeras materias y de la elaboración de elementos para la más rápida, perfecta y económica construcción de cañones, de cartuchería y de efectos navales.

¿Dónde está el dictamen emitido por aquella Comisión formada por distinguidos jefes del Ejército y de la Marina, que presidió el ilustre general marqués de Polavieja?

Lo triste del caso es que hayan de ser hombres civiles los que, como el doctor Llansó, diputado por Baleares, señalen el peligro de nuestra indefensión y la necesidad de velar por las defensas terrestres, por las defensas marítimas, ya que no podemos sostener una formidable escuadra, que sería la mejor de todas las defensas, y el mejor medio de llevar nuestra influencia a todas las tierras y a todos los mares.

Comtence la Junta de defensa del Reino por hacerse cargo de la hoja publicada por nosotros en defensa de la inmediata implantación del servicio voluntario, y ponga luego inmediato y urgente

remedio a la falta de cultura física de nuestro pueblo, cuyo desarrollo corporal ha de buscarse al par en el abaratamiento de las subsistencias para que no se vaya al desarrollo físico de la raza sin la previa y necesaria alimentación, sin la cual no fuere dicha cultura física todo lo intensa y eficaz que puede y debe ser.

Clodoaldo Piñal.

El Cuerpo de Orden público

Con el desrrollo de la población, urge que a los 1.300 hombres del Cuerpo de Orden público, de los que sólo hay 110 montados, se aumente otro escuadrón de 110 hombres.

Cuando había Guardia civil veterana, constaba de 1.500 hombres, y no tenía Madrid el desarrollo que tiene hoy.

Los guardias de segunda deben tener 100 pesetas de sueldo y 125 los de primera, y además debe abonárseles una gratificación mensual para ropa.

Ya nos ocuparemos de este asunto detenidamente.

El arsenal de El Ferrol

Nuestra futura escuadra.

La Sociedad Española de Construcción Naval, no sólo está llevando a cabo la construcción de los buques que han de constituir la nueva escuadra, sino también la reorganización de los arsenales, como es la construcción de talleres, ampliación y mejoramiento de muelles, instalación de maquinaria y herramientas modernas, etc., etc.

Con estas imortantísimas reformas quedará el magnífico arsenal de El Ferrol a la altura de los mejores de otras potencias marítimas similares, contando con un gran dique para buques de más de 20.000 toneladas de desplazamiento, obra que ratifica el nombre de la casa John Jackson Ltd, que es la constructora.

El «España».

Este acorazado se hallará listo en breve plazo para ser entregado, y bueno fuera que se pudieran abreviar los plazos de entrega para poder disponer lo más pronto posible de los tres acorazados en construcción.

En el «España» tienen ocupación gran número de operarios, dedicados a instalación de máquinas, construcción de camarotes, fijas para el empujamiento de las torres y cañones, y todo lo concerniente al complicado mecanismo de un acorazado.

El «Alfonso XIII».

Este acorazado, de características iguales al anterior, tendrá su casco próximo a ser cerrado, pudiéndose asegurar que a últimos de Mayo próximo será colocada su última plancha, procediéndose después a la colocación del blindaje, accesorios de las máquinas, timón, hélices, puente, etc.

El lanzamiento al agua se realizará en Noviembre ó Diciembre, dándosele gran solemnidad al acto.

El «Jaime I».

En la grada que dejó el «España» se puso, como ya saben nuestros lectores, la quilla del acorazado «Jaime I», también de 15.700 toneladas de desplazamiento.

El «Don Jaime» no podrá ser botado al agua hasta los primeros meses del próximo año de 1913.

**

Botado el «España», primera unidad de la nueva escuadra, hay que confesar que ésta

ha comenzado por tres barcos buenos, pero débiles con respecto a los acorazados construidos y en construcción en las potencias que aspiran a tener un poder naval proporcionado a sus necesidades y a su potencia económica.

A cerca de cien asciende el número de los más modernos acorazados construidos, en construcción ó en proyecto en las diferentes potencias, de los cuales corresponden 30 a Inglaterra, 22 a Alemania, 10 a los Estados Unidos, 6 al Japón, 6 a Francia y el resto a otras potencias de América, correspondiendo tres a España, que como son menos poderosos que el primer «Dreadnought» inglés, construido en 1906, hay que pensar seriamente en proseguir la construcción por la misma Sociedad Española de Construcción Naval de manera que vayamos aumentando progresivamente nuestra potencia marítima, en la medida de nuestras necesidades y de nuestros recursos.

Preciso es que pensemos y meditemos sobre lo hecho por naciones que, a la cabeza del movimiento marítimo, han estudiado el desplazamiento que a una poderosa artillería corresponde, para la mayor eficacia de los fuegos de sus escuadras de combate.

El «Texas», de los Estados Unidos, desplaza 28.000 toneladas; el «Courbet», de Francia, 23.000; el «Erzog Odín», de Alemania, 27.900, y sólo así pueden montarse en ellos las más poderosas baterías, en las que hay que combinar el número, calibre de sus cañones y la rapidez de sus tiros, para obtener de ellas el mayor efecto útil posible.

Y a propósito de desplazamientos, potencia artillera y desarrollo naval, citaremos a Italia, nación más similar de España, que con muy buen acuerdo mantiene y fomenta su poder naval a costa de grandes sacrificios.

Seis son los acorazados modernos que, construidos y en proyecto, formarán la vanguardia de su moderna escuadra. El «Cavour», el «César» y el «Dante Alighieri», de 22.000 toneladas, 20 millas de andar y armados con ocho piezas de 30,5, y otros tres en proyecto.

¿Por qué no seguimos el ejemplo de Italia?

Nuestros tres acorazados tienen todas la eficacia y potencia militar que es dable a un desplazamiento de 15.700 toneladas; pero justo, noble y patriótico es confesar que hay absoluta e imprescindible necesidad de ir más allá en número de acorazados y en la potencia militar de cada uno de ellos, de la cual es factor importante la velocidad, que ya oscila en los acorazados de escuadra de otros países entre 21 y 22 millas por hora.

El cañón, como elemento principal y casi exclusivo de combate, ha de lanzar un proyectil más pesado aún que el que lanzan las excelentes piezas de nuestros tres acorazados y se ha de procurar que ese proyectil salga de la pieza animado de la mayor velocidad inicial posible, armonizando con ésta el peso del proyectil de manera que éste conserve la máxima energía en el momento del choque a distancias regulares de combate, que pueden fijarse de tres ó cuatro kilómetros a seis, pues a menores de tres ya la lucha reviste caracteres de continuación y de terminación en la forma marcada a mayores distancias.

Y dicho se está que la rapidez en el tiro es también factor de gran importancia, debido en mucho a la instrucción del personal artillero, pues que el manejo mecánico de las piezas es poco diferente en todos los sistemas de mecanismos dispuestos para ello.

España necesita una docena de acorazados para constituir tres divisiones de á cuatro, ó cuatro de á tres, según las circunstancias, y esto como límite mínimo de nuestro poder naval, razón por la cual debiera ya acordarse la forma y manera más adecuada para

continuar las construcciones, preparando diques y cuanto sea preciso para ello, en inteligencia de que si España ha de recobrar su puesto de potencia militar de primer orden, ha de ser basándolo en su poder naval y en su reconstitución económica, asunto este último que debe marchar paralelamente al otro, pues que si la solución de él no puede pensarse julotamente en resolver nada útil, permanente y provechoso.

C. P.

Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.

Los sargentos en Portugal

En nuestro afán de exponer la situación del sargento en todos los ejércitos, hemos comenzado la investigación correspondiente, que ha comenzado por Portugal.

En esta nación hermana el sargento tiene abiertas de par en par las puertas para ir al oficio, mediante el examen correspondiente.

Los sargentos están divididos en dos categorías: segundos y primeros, como antiguamente en España.

El sueldo del sargento segundo es de 19.500 reis mensuales, ó sean 100 pesetas, y el de los sargentos primeros es de 27.000 reis, ó sean 150 pesetas.

El sargento segundo asciende a primero a los dos años, si hay vacante, y el sargento primero asciende a oficial del ejército activo previo examen, cubriendo determinado número de vacantes.

Véase, pues, como nosotros no pedimos sino un sueldo razonable: el de 125 pesetas, término medio de los que disfruta el sargento en sus dos categorías, en Portugal.

Disposición acertada

Lo ha sido la del señor ministro de la Guerra, concediendo al sargento derecho a establecer permutas, si bien es natural que con determinadas condiciones para no perjudicar a los cabos.

Si el ascenso del sargento a oficial fuese por antigüedad, llamándole por ella a la preparación, y el del cabo a sargento lo mismo, no habría perjuicio para los cabos con las permutas de los sargentos, concediéndose éstas sin la menor limitación.

Y si a los sargentos se les suprimiera el resganche para garantizar más la seguridad del empleo, considerándolo como una propiedad y primer escaño permanente de la profesión militar, y se les diera una cruz análoga a la de San Hermenegildo como premio a la constancia en el servicio del que no ascendiera a oficial, y además se creara un Montepío para la clase y se creasen para sus hijos y huérfanos, la clase de sargentos vivría agradecidísima al ministro que tal dispusiera y satisfecha de haber seguido la profesión militar, en la que encontraba un seguro porvenir.

Y todavía quedaba por resolver un asunto que, cual el de las cruces como recompensa por méritos de guerra ó extraordinarios de paz, se reducen hoy a 2,50 y 7,50 mensuales, como las de tropa, y que, para mayor decoro y prestigio de la clase, debieran ser dotadas con una cantidad mitad, por ejemplo, que la asignada a las cruces con que se premia el mérito del oficial.

Todo lo que sea aumentar la dignificación de la clase de sargento es labor que redunde en beneficio del Ejército.

Los mineros ingleses

Agravación del conflicto.

París, 16.

Comunican de Londres que han quedado rotas las negociaciones entre patronos y obreros.

El Gobierno ha sometido a informe de la Federación de mineros el proyecto de ley estableciendo el salario mínimo. Inmediatamente será presentado a las Cámaras. Los mineros declaran que hasta la aprobación del proyecto no volverán al trabajo.

En Nueva York también se han roto las negociaciones entre patronos y mineros.

De Berlín telegrafían que el lunes empezará la huelga de los mineros de Sajonia.

Fondos que se agotan.—Desacuerdo entre los mineros.—Agitación en Escocia.

París, 15.

La situación de la industria inglesa es cada día más precaria y las cajas de los Sindicatos obreros se van agotando. Solamente en la región de Durham ha tenido que entregar ayer el Sindicato tres millones de francos como socorro a los huelguistas.

En algunos distritos mineros los obreros manifiestan ya explícitamente el deseo de reanudar el trabajo sin dilación.

La tranquilidad es general y completa; no se registra incidente; pero todo cambiaría si se reanudara el trabajo en algún distrito. Al decir de The Times, comienza a notarse alguna agitación entre los mineros no sindicados de Escocia. Algunos han vuelto a trabajar ya. Si no terminase pronto la huelga, probablemente estallaría una explosión importante en aquella región. Los obreros mineros escoceses son 90.450, y de ellos 15.450 no están sindicados. Estos se adhieren a la huelga en la creencia de que sería de corta duración. El descontento se manifiesta principalmente en el condado de Fife y en el de Lanark.

Las negociaciones franco-españolas

En la Cámara francesa.—Declaración contra España.

París, 15.

Esta tarde han continuado en la Cámara de Diputados las interpeleaciones sobre política exterior.

Habló el presidente del Consejo, para que los jefes y ministros de anteriores Gabinetes dejasen de responder a las alusiones de Jaurès y evitaran espectáculos de discordia contra el interés nacional.

Anunció seguidamente que mañana saldrá Regnault de Tánger para Fez, a pedir al Sultán la firma del Convenio referente a la organización del protectorado.

«Este Convenio—añadió—ha de ajustarse al acuerdo franco-inglés de 1904 y al reciente acuerdo franco-alemán, y le acompañará la correspondiente reglamentación administrativa y financiera, en la cual se tendrán en cuenta las costumbres y tradiciones del Imperio protegido.»

Esta obra del protectorado no presenta para nosotros ninguna dificultad; puede ser inmediata; podríamos realizarla aunque se prolongasen las negociaciones con España. (Rumores.)

Nos anima en la negociación con el Gobierno del noble país español un deseo sincero y vehemente de conciliación; pero aun así, nunca perdemos de vista que el tratado de Berlín concede a España ventajas considerables y a Francia el consiguiente derecho a legítimas compensaciones. (Grandes aplausos en casi todos los escaños.)

Intentó Jaurès provocar explicaciones de Pichon, Cruppi y Caillaux sobre sus actos en la política marroquí.

Ruidosas protestas ahogaron las palabras del orador socialista, y la sesión terminó en medio de gran escándalo.

Impresiones pesimistas.

París, 15.

En los Centros oficiales hay una impresión francamente mala respecto de la negociación con España.

Se dice que el Gobierno está decidido a oponer una actitud enérgica a la firme resistencia del Gobierno de Madrid.

Las declaraciones de M. Poincaré en la Cámara de que la prolongación de las negociaciones no será un obstáculo para la organización del protectorado francés en Marruecos, se consideran como un aviso a España sobre las intenciones del Gobierno francés.

Impresión oticlosa inglesa.

Londres, 15.

Se ha facilitado a la Prensa una nota oticlosa, destinada, sin duda, a contrarrestar las impresiones pesimistas acerca de la negociación franco-española.

«Se tiene—dice—en los círculos diplomáticos la convicción de que los Gobiernos de Madrid y París llegarán a un acuerdo satisfactorio. Las mayores dificultades de la negociación estriban en la insuficiencia de los mapas. La tesis de Francia es que deben ser suyas

todas las vertientes hacia el Atlántico, y de España las que van hacia el Mediterráneo.

No hay motivo para creer imposible el acuerdo franco-español.»

La guerra italo-turca

Concentración rusa.

Roma, 15.

Según un telegrama que publica La Tribuna, Rusia se halla en viéperas de proceder a un vasto movimiento de tropas en la frontera turca, en las provincias del Cáucaso.

Se tiene la impresión en Baku y en Tiflis de que se trata de una verdadera movilización ofensiva de Rusia contra Turquía.

El punto de concentración de las tropas rusas sería la ciudad de Alexandropol, cerca de la frontera turca.

La Tribuna, comentando esta noticia de su corresponsal, dice que, si ella tiene fundamento, será de una extraordinaria importancia, sobre todo si se la relaciona con otra noticia que ha circulado en los pasados días, y según la cual se llevará a efecto una movilización de la flota rusa en el mar Negro.

Frente a la costa turca.

Viena, 15.

Los periódicos dicen que tres buques de guerra italianos han sido vistos en las proximidades del faro de Karandisa, en el golfo de Salónica.

Varios veleros, cargados de madera, han sido detenidos por los cruceros italianos, y después de registrados se les ha permitido continuar navegando.

También han sido vistos dos cruceros italianos delante de Kavala, Dedesgetch y la isla de Thasos.

Bengazi bloqueado por los árabes.

Roma, 15.

Informes autorizados acerca de la situación en Cirenaica, dicen que Bengazi se halla bloqueado por algunos millares de árabes que poseen seis cañones y algunas ametralladoras, y tienen dinero, víveres y municiones.

Las comunicaciones turco-árabes con la frontera egipcia se hallan bien organizadas, y gran número de oficiales turcos han podido pasar por ella.

La flota italiana.

Atenas, 15.

El crucero que hace la escuadra italiana en las aguas de Chio ha alarmado a las autoridades turcas, que han trasladado los archivos a las montañas.

Corre el rumor también de que el propósito de la flota italiana no es apoderarse de Chio, sino destruir los buques turcos que se hallan anclados en Smirna.

Esperando un ataque.

Constantinopla, 15.

El Gobierno otomano posee informes que hacen creer en la presencia de dos buques de guerra italianos en el Archipiélago.

Créese en una acción naval inminente contra una de las islas.

Los ministros de la Guerra, de Marina y del Interior han celebrado una reunión bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros.

También el ministro de la Guerra ha conferenciado después con el Gran Vistr.

Dinamita en Puertollano

Dos heridos.

Ciudad Real, 15.

En el Gobierno civil se han recibido noticias de un atentado anarquista.

Anoche regresaban de visitar las minas el director, D. Renato Lafleur, de nacionalidad belga; el ingeniero español Sr. Fontanals y el jefe de la contabilidad, M. Martinet, todos ellos jefes de la mina «Asdrúbal», y de la Compañía de carbonajes, de las cuales es uno de los principales accionistas el conde de Romanones.

Cuando se encontraba el coche a un kilómetro del pueblo estalló una bomba de dinamita que debía ir unida a la trasera del carruaje.

La confusión que se produjo fué enorme. Los caballos se encabritaron, arrastrando al destrozado vehículo a unos cuantos metros del lugar del suceso.

Restablecido el orden se vió que M. Lafleur y Fontanals tenían heridas gravísimas.

M. Martinet resultó milagrosamente ileso. Al lugar de la ocurrencia acudieron las autoridades y el personal de las minas, que con todo género de precauciones trasladaron a los heridos a la fonda, donde los médicos de la Compañía les practicaron la primera cura.

El jefe de la Guardia civil sospecha que sean los autores del atentado algunos de los 30 obreros despedidos de la mina «Asdrúbal» hace seis meses y que todavía se encuentran sin colocación.

Se han realizado tres detenciones. Ha salido para Puertollano el fiscal de la Audiencia.

AGRESION A UN SARGENTO

Consejo de guerra

Bilbao, 15.

Procedente de Vitoria, llegó el auditor de la región, trayendo las diligencias sumarias terminadas de la causa que se sigue al corneta que disparó el fusil contra un sargento en Vitoria.

Como el gobernador militar de Bilbao, general Borbón, desempeña interinamente la Capitanía de la región, firmó el decreto elevando la causa a plenario.

En seguida un teniente auditor marchó a Vitoria, donde probablemente mañana mismo se celebrará el Consejo sumarísimo.

El auditor quedó en Bilbao para informar cuando se remita la sentencia a la aprobación del general Borbón.

Procedimiento sumarísimo.

Vitoria, 15.

El capitán general en funciones ha decidido que el procedimiento contra el corneta León Esteban Laguna sea sumarísimo.

Comenzará el Consejo de guerra a las tres de la madrugada.

Actuará de fiscal el capitán de Artillería Sr. Calonge.

El reo ha designado para que le defienda al capitán D. Pablo Ramilla, a cuyas órdenes estuvo en la campaña del Rif.

Son citadas con urgencia las órdenes para la constitución del Consejo, porque el auditor, que fué a consultar al capitán general en funciones, no ha regresado hasta las ocho de la noche de hoy.

Tanto en el interior como en el exterior del cuartel han sido adoptadas precauciones que responden a órdenes preventivas.

Estado del sargento.

Vitoria, 15.

El sargento Suárez, herido ayer, se encuentra algo mejorado.

El corneta agresor ha pasado dos noches en prisiones con una tranquilidad relativa; a medida que pasan las horas se le nota algún desaliento, pues se da cuenta del grave delito cometido.

A orillas del Kert

Los Benbuyagis.—Una agresión.—El infante D. Alfonso.—Varias noticias.

Melilla, 15.

Se han recibido confidenciales de que los jefes benbuyagis se han reunido en la osca del más caracterizado, que es Ulad Musa Mohan, para acordar su conducta futura.

No hubo, como de costumbre, criterio unánime, y parece que se acordó por mayoría constituir con sus propios elementos una nueva harka que se mantenga a la defensiva para impedir todo avance de las tropas españolas.

Durante la noche última han sido robadas cerca de Zolun unas cien cabras de propiedad particular.

En las proximidades de Zato unos indígenas agredieron al moro Mohan, recibiendo éste tan graves lesiones, que a poco falleció.

Procedente de Ishafen llegó hoy a esta plaza el infante D. Alfonso. Desde San Juan de las Minas hizo el viaje en un automóvil militar.

Los generales Aldave y Jordana estuvieron a cumplimentarle, y ordenaron que se le tributen los honores que le corresponden por su jerarquía.

De las posiciones avanzadas ha llegado un convoy de enfermos, que han sido convenientemente instalados en el hospital Doker.

Ha marchado al monte Arra'it una batería de montaña.

En el reconocimiento efectuado en el hospital Central ha sido declarado inútil el cabo Manuel Sánchez Torres, herido gravemente el día 15 de Septiembre, y de cuyo comportamiento se hicieron grandes elogios.

MARRUECOS

Nuevos incidentes en Larache.

Tánger, 15.

Según comunican de Alcazarquivir, soldados de una mehalla imperial acamparon en las cercanías de un aduar propiedad del protegido español Ermiqui, y practicaron, a pesar de la oposición de éste, un registro en algunas chozas y se llevaron efectos.

Este se ha quejado al cónsul español de Larache de semejante atropello, y ha hecho notar que la mehalla iba mandada por oficiales franceses.

Según carta de Arcilla, no obstante la oposición del súbdito español Sr. Cohen, los ingenieros franceses han atravesado una finca de su propiedad con postes de hilos del telégrafo de Tánger a Fez.

El Sr. Cohen ha presentado ante el cónsul español la correspondiente protesta.

Los indígenas contra los franceses.

Tánger, 15.

Por informes de Casablanca se sabe que el grueso de los insurgentes de Zemmur se ha concentrado en la región de Oser, territorio de los zayán.

Los insurrectos han demandado el apoyo de estas cabillas para batir a los franceses.

Numerosos agitadores recorren la región y aseguran que la lucha se reducirá a cortar los convoyes, para obligar a los franceses a retirarse a la Chautia.

Los zayán no parecen estar decididos a amparar a los insurrectos y les niegan su concurso activo; pero los beni-haken se han sumado a los rebeldes.

La columna Brulard ha tenido nuevos encuentros en Yebel Hadid, habiendo rechazado al enemigo.

En estos combates tuvieron los franceses un legionario muerto y cuatro heridos.

La columna dirigióse después sobre Teters, en la frontera de Beni Haken, donde fué atacada durante el día y la noche, tentiendo que regresar al campamento de Maziz.

BOLSA DE MADRID

CONTACION OFICIAL COMPARADA

VALORES PUBLICOS	DIA 14	DIA 15
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	85 25	85 30
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 75	85 20
» E de 25.000 »	84 80	85 20
» D de 12.500 »	85 10	85 50
» C de 5.000 »	85 25	85 75
» B de 2.500 »	85 30	85 80
» A de 500 »	86 20	86 95
» G y H de 100 y 200 nominales.	87 25	87 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
rie E de 25000 ptas. nominales.	00 00	93 10
» D de 12.500 »	92 75	00 00
» C de 5.000 »	92 75	00 00
» B de 2.500 »	92 75	00 00
» A de 500 »	92 75	93 10
En diferentes series.....	92 75	93 10
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	100 95	000 00
» E de 25.000 »	101 00	0 00
» D de 12.500 »	101 00	101 05
» C de 5.000 »	101 00	101 05
» B de 2.500 »	101 00	101 05
» A de 500 »	101 00	101 05
En diferentes series.....	101 00	101 05
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias a 4 por 100	102 80	103 00
Acciones del Banco de España.....	449 00	448 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	282 00	286 00
Idem del Banco Hipotecario.....	00 00	00 00
Idem de la Castellana.....	00 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	141 00	00 00
Idem del Español de crédito.....	000 00	00 00
Idem del del Río del Plata.....	477 00	477 00
Idem del Central Mexicano.....	000 00	00 00
Azucareras preferentes.....	00 25	00 00
Idem ordinarias.....	17 00	16 50
Idem obligaciones.....	00 00	80 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Telégrafos.....	00 00	000 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	000 00	272 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	90 00	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista.....	7 80	7 70
Londres, a la vista.....	27 22	27 25

Conquista científica

Dicen de París:

La Prensa sigue dedicando atención preferente a las expediciones que han realizado el Polo Sur Amundsen y el capitán Scott.

El célebre explorador Nansen ha dicho, tratando de estas proezas científicas:

«En 1902, el capitán Scott descubrió que la tierra de South-Victoria se prolongaba hasta el grado 78 por una elevada costera de montañas.»

En 1908, sir E. Shackleton siguió la exploración de estas montañas, al Sur del grado 84, y llegó hasta la meseta del Rey Eduardo, alcanzando la latitud de 88 grados y 13 minutos.

Amundsen ha completado estos trabajos y ha llegado al Polo mismo.

Entre los descubrimientos de importancia que ha realizado figuran: el haber comprobado que nteva poco en la región del Polo, que están unidas las tierras de South-Victoria y del Rey Eduardo, que la «Barrera Ross» es una enorme masa de hielo que flota sobre el mar en la gran bahía que existe entre ambas tierras.

El éxito de Amundsen se debe a su ciencia y a su energía. Es injusto hablar de su suerte. El itinerario que ha seguido es por completo distinto del que siguió Shackleton. El capitán Scott ha hecho su expedición al mismo tiempo que aquél. Esta coincidencia es importante para la ciencia.»

Provincias

Temporal.

Cádiz.

Sigue el temporal. Muchas embarcaciones, entre ellas el vaporcito de las prácticas de la Capitanía del puerto, entran en bahía.

El «Canalejas».

Cádiz.

De Larache ha llegado el vapor «Canalejas» con 172 soldados licenciados, casi todos del Cuerpo de Ingenieros.

El «Canalejas» volvió a zarpar para Marruecos, llevando un jefe y 62 moros de Policía indígena.

Los cargadores del muelle.

Sevilla.

En el barrio de Triana se suscitó una cuestión entre los cargadores del muelle que se hallan en huelga y los esquiroleros que los sustituyen.

Se cruzaron varios disparos de revólver. Hay varios detenidos.

Las fiestas del Centenario.

Cádiz.

Sigue la colocación del alumbrado para las fiestas del Centenario.

Ha quedado terminada la tribuna de la plaza de San Antonio, en la que se leerá la Constitución en el mismo libro en que juran los diputados a Cortes de Cádiz.

Ya se ha acabado de tapar la brecha abierta por los temporales en la Alameda de Apodaca.

Una desgracia en el «España».

Ferrol.

A bordo del acorazado «España» ha ocurrido esta tarde un accidente tristísimo.

Una brigada de operarios se ocupaba en la faena de arrastrar una plancha de blindaje de diez toneladas.

Inopinadamente se ha roto el pescante de la grúa.

Un cable ha derribado a dos obreros, rompiéndoles las piernas.

Se llama el uno Pedro López, de veinte años, soltero; el otro, Tomás Fernández, de treinta años, casado.

Los dos han sido llevados al Hospital en camilla.

Ha habido necesidad de amputarles a ambos las piernas, y su estado es gravísimo.

A bordo del acorazado «España», inmediatamente después de ocurrido el suceso, han sido suspendidas las maniobras.

Entre los obreros ha causado el suceso tristísima impresión.

El Asilo naval.

Barcelona.

La Cámara de Comercio ha aceptado la iniciativa de varias Casas armadoras y con signatarias que, para aumentar los ingresos del Asilo naval, prometen pagar voluntariamente una peseta por cada buque que entre en el puerto y dos pesetas por los trasatlánticos.

A beneficio de los soldados.

Barcelona.

Hoy celebrará la Cámara de viajeros y representantes de Comercio una función en el teatro de Novedades a beneficio de las familias de los soldados muertos en Melilla.

El Círculo Artístico celebrará su primer concierto con el mismo benéfico fin.

Correspondencia con

nuestros suscriptores

A D. E. J., de Plasencia.—Recibido su volante del 12 actual, y conforme con lo que expone.

Figuras históricas

(CONCLUSIÓN)

En pocos días fueron tomadas todas las posiciones de los ingleses, y el hecho de que una mujer, una santa, hubiese librado a Orleans de sus sitiadores, produjo en la opinión popular un efecto moral profundo, pues lo atribuían a la intervención de Dios, mientras que en el ejército inglés todo era desaliento, pues allí se creía la derrota obra del diablo.

El entusiasmo por la doncella se convirtió en culto nacional. Las señoras y los caballeros abandonaban sus blasones y adoptaban esta dardes parecidos al suyo; la adoraban en el sentido riguroso de la palabra; se colocó su imagen en los altares; se compusieron oficios en honor suyo, y se llevaban medallas con su efigie. Contra la opinión de la Corte y del mismo Carlos VII, que no se atrevía a emprender el viaje, obligó al rey a ir a Reims. Juana abrió el camino de aquella aventurada marcha a través de sesenta leguas de país ocupado por el enemigo, y en aquel trecho tomó a Troyes en veinticuatro horas, atacándola cuando todos los demás jefes franceses daban por imposible la empresa.

En Reims Carlos VII fue consagrado en la catedral; durante la imponente ceremonia, todos los ojos se fijaban, más que en el monarca mismo, en Juana de Arco, que se había puesto de pie junto al altar con su estandarte en la mano. A ningún otro guerrero ni noble se le permitió llevar el suyo.

Consagrado Carlos VII, pudo considerarse ya como verdadero rey de Francia, según las creencias de la época, y además vio apartarse el grave peligro de que los ingleses consagrasen a su Enrique VI.

Desde aquel momento, la marcha del rey por Francia adquirió los caracteres de una verdadera toma de posesión, de un triunfo pacífico. Las ciudades le abrían espontáneamente las puertas para recibirle y se adherían a su causa; Beauvais expulsó a su obispo por ser adicto a los ingleses; era el famoso Cauchón, que tan activa parte tomó en que más tarde quemaran viva a Juana de Arco. La doncella quiso entonces retirarse a su casa, considerando terminada su misión.

Pero el rey no quería desprenderse de tan poderoso elemento de triunfo, y el pueblo tenía tanta confianza en ella que hasta la pedía milagros. En Lagny la suplicaron que resucitase a un niño, y en todas partes las mujeres se arrodillaban a su paso pidiéndola que tocara rosarios y medallas.

Los ingleses empezaron a rehacerse aprovechando la circunstancia de que el rey de Francia se le había acabado el dinero y no podía pagar sus tropas. Sobrevinieron algunos pequeños desastres para los franceses, principalmente al querer apoderarse de París, y en un asalto contra Compiègne, Juana de Arco fue hecha prisionera.

Los ingleses se volvieron locos de júbilo, y en París hubo regocijos públicos, se cantó un «Te Deum» y multitud de predicadores lanzaron desde el púlpito calumnias groseras contra la heroína nacional, mientras que en el resto de Francia, sobre todo en Orleans, Blois y Tours, se hicieron rogativas públicas y procesiones en favor de ellas.

Los ingleses pusieron en juego a la Inquisición y al clero partidario suyo para lograr que se procesara a Juana como hechicera; porque si sus victorias continuaban siendo atribuidas a Dios, no cabía duda de que en el ánimo del pueblo la causa de los ingleses era la del demonio.

Encadenada y encerrada en una jaula de hierro la heroína, sufrió durante más de dos meses tormentos, malos tratamientos e insultos sin cuento.

Durante el largo proceso y los interrogatorios públicos ante un tribunal del que formaban parte noventa y cinco asesores, Juana de Arco estuvo sublime. «Vengo de Dios y no tengo nada que hacer aquí; enviadme otra vez a Dios, de quien vengo»—decía.

El día 31 de Mayo de 1431 Juana fue quemada viva. Tuvo un momento de flaqueza, pero se repuso al instante. La última palabra que pronunció entre las llamas fue «Jesús».

Los ingleses se sintieron conmovidos a última hora por el heroísmo y los sufrimientos de la víctima. Un secretario del Rey de Inglaterra exclamó después del suplicio: «¡Estamos perdidos! Hemos quemado a una santa!»

La memoria de la heroína fue rehabilitada en 1456, después de un largo proceso de revisión, y Juana de Arco figura desde hace dos años entre los bienaventurados que la Iglesia ha elevado a la suprema dignidad de los altares.

Instrucción pública

Diferencias de retribuciones.—Cuatrocientas cincuenta pesetas a D. Remigio Parra Quintana, maestro de Cartaya.

Nombramientos de interinos.—Se ha ordenado al delegado regio de primera enseñanza de Madrid haga los oportunos nombramientos para cubrir las plazas que no han sido

provisas en los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio.

Unión de Maestros de Madrid.—Esta Sociedad celebrará sesión extraordinaria el próximo domingo, a la hora y en el local de costumbre, para dar cuenta de varios asuntos de interés.

De Guerra y Marina

Recompensas.

Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, con pasador de industria militar, al capitán de Artillería D. Miguel Hernanz, y permuta de cruces al teniente de Infantería de la Escala de reserva don Elías Domenech y celador de segunda D. Bernardo Sanz.

Gratificación.

Se concede la gratificación del Profesorado de 600 pesetas anuales al teniente coronel de Estado Mayor D. Alfredo Gutiérrez.

Comisión.

Se dispone que el capitán de Estado Mayor D. Juan Diéguez forme parte de la Comisión militar de vías férreas de la sexta región.

Cruces.

Se concede cruz y placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería retirado D. Antonio Esquer.

Vuelta a activo.

Vuelve al servicio activo el comandante de Estado Mayor, en situación de su enumerario, D. Rafael Vidarte, al que se nombra ayudante del general de la primera brigada de la novena división (Zaragoza).

Clasificación.

Se declara apto para el ascenso al coronel de Estado Mayor D. José Centano.

Carreras de caballos.

Se conceden en 1.500 pesetas para premios de carreras de caballos en Sevilla, y 2.500 para las de Madrid.

Del jefe del arsenal de Cartagena:

«Señalado día de mañana para recibir honorario «Bonifaz».

De Melilla:

«Continúa temporal toda su fuerza; he reforzado con una esmarra alambre acero tres pulgadas y dos cables de doce pulgadas a la «Cartagenera».

«Continúa temporal toda su fuerza; la mar ha hecho muchas averías en la escollera y parte muelle Boerre, sobre el que está lancha «Cartagenera», a la que reforcé amarras antes de oscurecer; rompía la mar desde cinco millas. En Chafarinas están refugiados crucero «Princesa» y vapor «Puchols»; en Charanas, «Bazán» y vapores «Vivas» y «Surgito», y en Y. zanem, el «Infanta».

Movimiento de barcos.

Entraron: En el dique de El Ferrol, el «Venadito». En Cartagena, el torpedero alemán número 175.

Salieron: Del dique de El Ferrol, la «Nautilus».

De Cartagena, el torpedero alemán número 175.

Asociación de Actores Españoles

Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria el sábado 16 de los corrientes, a la una en punto de la noche, en su domicilio social, Príncipe, 27, para discutir y aprobar—caso de ser tomados en consideración—los nuevos Estatutos publicados en el Boletín de Febrero último.

La Junta directiva publica la puntual asistencia.

CLAUSTRO DE DOCTORES

En el Colegio de Farmacéuticos ha tenido lugar la brillante conferencia que el doctor Abras Xifra ha dado acerca del «Mutualismo».

Magistralmente tratada por el conferenciante la «Cooperación» y el «Seguro obrero» presentó como ejemplo que es honra para nuestra Patria la organización de Los Previsores del Porvenir, que en un período menor de ocho años ha reunido 15 millones de pesetas, prosperidad que ha aventajado a las mejor organizadas Sociedades mutualistas de mundo.

El doctor De Francisco, que presida el acto, elogió la obra de Los Previsores, que constituye una nota brillante para la sociedad española, y ofreció en nombre del Claustro libretas liberadas para niños de las Escuelas públicas de Madrid y para los Colegios de huérfanos militares.

D. Salvador Raventós, presidente del Con-

sejo de Los Previsores, felicitó al conferenciante; hizo un entusiasta y justo elogio de la misión social que cumple y desarrolla el Claustro de Doctores, y manifestó a su presidente que a su donativo para las Escuelas municipales y para los Colegios de huérfanos del Ejército se asociaba la institución de Los Previsores, y que unidos cumplirían el propósito del Claustro, recordando lo expuesto por el doctor De Francisco.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse a esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja o los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, a fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido a nuestras justas campañas y a la independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

REVISTA DE TRIBUNALES

Continuación de un juicio.

Hoy se ha seguido viendo el juicio que en la Sección tercera empezó ayer: contra Juan Morera Cobo, a quien el fiscal, Sr. Lallga, acusaba de tentativa de parricidio y asesinato en las personas de sus hijos Juan Felipe y Vicente, y de la mujer del primero, llamada Nicolasa Jordán; la sesión de hoy ha comenzado con el resumen del presidente, Sr. Ue-ra, quien en párrafos elocuentes y justos expuso a la consideración del Juzado la realidad de los hechos.

El Jurado, después de deliberar, ha dictado un veredicto de absoluta inculpabilidad para el procesado.

Rapto.

En la sección cuarta se ha celebrado un juicio por jurados para juzgar a un individuo llamado Aurelio Corpa Luna, de veintinueve años, el que no obstante ser casado, aunque separado de su mujer, se enamoró como un cadete de una agraciada joven de diez y nueve años, que responde por Leonor Valdés, y a la que después de continuos asedios amorosos convenció que la vida en común sería la antesala del Paraíso; fijaron su nido en la calle de Ventura de la Vega, y después de convivir dichosos cinco días se descubrió la realidad de situación del tórtolo: estaba unido santamente a otra mujer, y aquí fue Troya; el Ministerio fiscal quiere que este Don Juan convida con la espantosa soledad un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional y 500 pesetas de indemnización.

La defensa, encabezada el letrado señor Falchini, aboga por la absolución, por entender que el amor no distingue de situaciones y edades. El Jurado no se ha conmovido de las razones de la defensa y ha condenado al procesado conforme a la petición fiscal.

Siniestro marítimo

Tánger.

Desde anteaer reina un furioso temporal de viento Sureste que hace imposible la comunicación por el puerto.

A pesar de ello, llegaron ayer los vapores «Lorena» y «Ferre», de la Compañía de Correos de Africa, que hicieron una travesía penosísima.

Esta mañana cuatro marineros del vapor inglés «Gibel Darsa», fundeado en este puerto, pretendieron bajar a tierra en un bote de a bordo; pero las olas azotaron furiosamente la pequeña embarcación, volcándola y arrojando de ella a sus arriesgados tripulantes, tres de los cuales fueron arrastrados mar adentro por el oleaje.

Varios tripulantes del laúd «Pena», que se hallaba amarrado dentro de la dársena, salieron valientemente en una lancha de diho barco, y tras titánicos esfuerzos lograron salvar de una muerte segura al otro tripulante del bote, que había conseguido asirse a un remo y así se mantuvo a flote.

Todos estos marineros, héroes y víctimas, son españoles.

Hoy por la mañana amainó algo el temporal, pero luego se ha reanudado y ha sido preciso cerrar nuevamente el puerto.

El crucero francés «Frian», ante el temor de que sus amarras se rompiesen, levó anclas y marchó a refugiarse detrás del cabo Espartal.

Otro barco de guerra, el crucero español «Reina Regente», permanece fundeado aquí, pero tiene sus fuegos encendidos para hacerse a la mar en caso necesario.

Los tres españoles ahogados en la mañana de hoy son: Alejandro Alvarez, gallego y

marinero del vapor inglés «Gibel Darsa»; otro fogonero del mismo vapor, y también gallego, llamado Emilio, y un camarero conocido por Antonio y natural de Línea de la Concepción.

El marinero salvado se llama José Follana Sánchez y es natural de Torreveja, de treinta años de edad y casado.

Los auxilios de salvamento fueron prestados por los tripulantes de los faluchos de pesca «Agullá» y «Clavel». Los nombres de estos intrépidos marinos son: José Cardozo Orozco, Manuel Bernal Crespo, Juan Bernal Crespo, José Domingo Bayo y Antonio Márquez.

Esta tarde estuvo a punto de ocurrir otra catástrofe en el bote salvavidas del crucero «Reina Regente», el cual, arrojando el viento lentísimo temporal, pudo llegar a tierra para recoger la correspondencia; pero al tratar de regresar al buque se lo imposibilitó la fuerza incontrastable del temporal.

El bote, que iba tripulado por doce marineros y un cabo, fué lanzado por la fuerza de la corriente fuera de la rada, y el viento le empujaba hacia el Estrecho.

Después de inasiditos esfuerzos consiguieron los tripulantes entrar nuevamente en la rada; pero les fué imposible llegar al crucero. Después de una lucha desesperada, en la que estuvieron muchas veces a punto de perecer, lograron ganar tierra.

Una vez en Tánger, se presentaron al cónsul de España, el cual les dió de comer y radiotelegrafió al comandante del «Regente» que los marineros se hallaban en salvo.

Este suceso ocurrió en noche cerrada, y desde el barco no se podía distinguir el bote a pesar de los proyectores eléctricos, que exploraban las aguas en su busca.

DE LÉRIDA

Fiesta del Arbol

El domingo último se celebró la tan simpática y beneficiosa fiesta.

El lugar de la ceremonia, emplazado en los Campos Elíseos, próximo a la margen izquierda del río Segre, se hallaba engalanado con banderas, gallardetes é inscripciones alusivas al acto.

En la tribuna levantada al efecto hicieron uso de la palabra los señores alcalde, ingeniero jefe de Montes y el inspector de primera enseñanza.

Todos los oradores fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Seguidamente los niños, que se hallaban bien distribuidos por escuelas, dieron principio a la plantación de sabinas, enebros y pinos. A continuación se repartió un almuerzo, que los niños recogían con regocijo.

La banda militar ejecutó escogidas piezas durante el acto.

El correspondal.



Escuela Práctica de Comercio

Premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras con medallas de oro y plata por su especial método de enseñanza.

Director: Rafael Heredia

Profesor Mercantil. Autor de varias obras de enseñanza comercial y fundador de la

REVISTA PERICIAL MERCANTIL

Montera, 43, 3.º—Madrid

Clases nocturnas

Contabilidad.—Cálculos mercantiles.

Reforma de letra.

15 PESETAS AL MES

Esta Escuela cuenta con quince años de existencia, coloca a sus alumnos con regulares sueldos y les expide el Título de Tenedor de libros.

El mejor café, el primitivo, el único, el verdadero torrefacto

LA ESTRELLA, Montera, 32, teléfono 1.555.

EL CARTEL PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9 (precios populares), La casta.—Sin querer.

COMEDIA.—A las 9 Jimmy Samson.

PRINCESA.—(moda) A las 9, La Choculatería.

LARA.—A las 9 3/4 La mala sombra. A las 10 3/4 Puebla de las mujeres, (doble).

A las 6 1/2 Marido modelo y El sexo débil, (doble).

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 7 (doble), Los hugonotes (dos actos)

A las 10 (especial), «Raffles» (cuatro actos).

APOLO.—A las 7 (sencilla), El príncipe Casto.

A las 9 3/4, La suerte loca.—Electrema. A las 11 1/2, El príncipe casto.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), Los espadachines (nueve cuadros). A las 10 1/4 (doble), El refajo amarillo (dos actos).

GRAN TEATRO.—A las 10.—1.ª parte: El palacio encantado.—Mme. Della y Bosco.

2.ª parte: Por segunda vez.—La decapitación natural de un hombre vivo. Miss May y C.ª con la lluvia de sombreros. 3.ª parte: Los cromos animados.—Las fuentes del Arco Iris.

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faraón.

A las 10 1/2, La carne flaca. A las 11 1/2, La alegre trompetería. A las 6, (doble), El conde de Luxemburgo.

NOVEDADES.—A las 6 La Viejecita. A las 7 1/2, La bomba del Retiro.

A las 9, El maño. A las 10 1/4, Justicia baturra. A las 11 1/2, Poca pena.

MARTIN.—A las 6 1/2, Los mil francos.

A las 10 1/2, A fuerza de puños. A las 11 1/2, Palomas y gabilanes.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.

A las 5 1/2, La señora no quiere comer sola.

A las 6 1/2 La noche del baile. A las 7 1/2 El turno de Pepe, (estreno). A las 9 1/4 Uno menos.

A las 10 1/4, La Zagala (reprise-especial).

NOVIADO.—A las 6, Lamala yerba

A las 7 1/4, Huelga de criadas. A las 9, La vara de alcalde. A las 10 1/4, El viudo triste.

A las 11 1/2, Las hermanas Frescales.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema. De cuatro a doce, sección continua de cinematógrafo.—Nuevos programas todos los días. Jueves y domingos matinée con regalos. Jueves blancos, de 6 1/2 a 8 1/2. La sensacional película «Absalón».

TEATRO NUEVO.—De 4 1/2 a 8 1/4, y de 9 a 12 1/4 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.—Magníficos programas.

Éxito grandioso de «Fausto», «La dama de las Camelias» y «Bodas de oro».

METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.

PETIT PALAIS.—Desde las seis de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

Gran éxito de Sann-Mancini, de Cándida Cortés y de Bragado.

TRIANON PALACE.—(Alcalá, 60.—Grandes atracciones internacionales.—A las 6 y 7 (gran moda, especial para familias), 9 y 11, 10 y 11, La Miralles, Ernest and Lerin, Amparo Colomer, Fiorina Sampietri, Les Pappillons y Julia Esmeralda.

Gran éxito de la bellísima Adelita Lulú. Películas nuevas a diario.

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Los días festivos desde las 3. Cambio diario de películas.

Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos de la semana.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

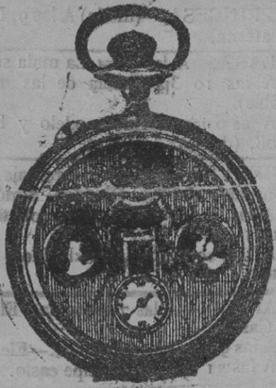
MADRILE O.—Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8 1/2, 9 1/4, 10 1/4 y 11 1/4, con las atracciones Turquesita, Soleri, Dontell, Gardenia, Dianita, Maravilla, Desmet, Mathé, Trinidad Herrero, las Madrid, Amparo Jiménez, Lidia Fleur, Les Bruni y début de Odalisca.

RECRO DE SALAMANCA (Skating-ring).—(Villanueva, 28; teléfono 3.677.)—Abierto todos los días de 10 a 11 de 3 a 8.

Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7, y domingos, a las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.—Desde las 6 de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo.

SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

IMP. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA PIZARRO, 11.—TELÉFONO 1.444.—MADRID



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 884

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de fábrica. Precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo.

Caja de acero pulida, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico, tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su bellísima estética, es de máquina precisa y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquía.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor *M. L. Villaverde* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *R. M. Cristina* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expediciones extraordinarias

El vapor *Alfonso XIII*, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Abril: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas.

En el próximo mes de Mayo el vapor *Reina María Cristina*, hará otra expedición extraordinaria en las mismas fechas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente asegurados

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 años de existencia

Seguros sobre la vida y contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gatacá, 60.

Disponible

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día por metro de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

UNO POR BILLETE

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS DE DOCE A CUATRO

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª PÇA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELOSMITH, calibre 6 m.m., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franquía y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES
ACTIVAS Y PASIVAS

Precios de suscripción.

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40
Clases é individuos de tropa..... 1

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana..... 0,25 pesetas línea.
Tercera ídem..... 1
Segunda ídem..... 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos.

Número atrasado, 15 céntimos.

Importantes regalos á los suscriptores de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.º
APARTADO DE CORREOS 436.—MADRID

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Cambala de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

Le Petit Lion d'Or

22, LEON, 22

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio, por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

Café y copa de coñac, de las mejores marcas..... 25 céntimos.
Ch. colado con vaso de leche y ensalada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar..... 50
Bock de cerveza con patatas fritas..... 15
Café especial de esta casa, recibido directamente de Cuba y Puerto Rico..... 15

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expandidos en Le Petit Lion d'Or, León, 22.

SE SIRVE A DOMICILIO